

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES  
Se publica los jueves y domingos

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

## LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

### GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.

- El Diamante Divino.
- Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
- Ancora de Salvacion.
- El Cristiano perfecto.
- Ejercicio Cotidiano.
- Oficio Parvo de la Virgen.
- La Pasionaria.
- El Iris.
- Los siete domingos de San José.
- Semana Santa, en castellano.
- Id. id., en latin y castellano.
- Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.

Completo surtido de varios Titulos encuadernados con piel de Rusia—nácar—búfalo—marfil y hueso.

De venta en la imprenta de este periódico.

## IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

### HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia. Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

## Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Rubio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## ARRIENDO.

En el término de Cinctorres se da en arriendo una masia llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado. núm. 3.

## A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandrines injertados de dos años y dos palmos de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar. Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre. Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat Enmedio, 21, Castellon.

## NUESTRO FOLLETIN.

En este número termina la preciosa novela *Malditas sean las mujeres*, del reputado literato señor Ibo Alfaro, que tanto interés ha despertado á nuestros abonados. Accediendo con gusto á los ruegos de algunos de éstos, empezaremos á publicar desde el próximo domingo otra no ménos amena é interesante, titulada *La Guindilla*: cuentos picarescos del célebre Paul de Kock, arreglados por Lustonó.

## LA POESIA Y EL PRESUPUESTO

Un notable periódico madrileño, *El Progreso*, ha reproducido, sacándolo de un antiguo almanaque, el siguiente soneto:

### A CÁNOVAS.

Madrid te vió, precoz adolescente,  
Sentar plaza, al llegar, de hombre de Estado  
Y al negocio de España consagrado,  
Ir redondeando el tuyo bravamente,  
Obliga la conciencia á pobre gente.  
Pero tú, á fuer de espíritu ilustrado,  
A la verdad saludas de costado,  
Y al éxito brutal marchas de frente.  
De tus altos destinos en la lista,  
Tu destino inmortal ausente veo,  
Y haces, ¡oh, Antonio! pésima jugada.  
Casi eres liberal, casi realista,  
Casi librepensante, casi neo,  
Casi azul, casi rojo, casi nada.

El soneto fotografía, más que regularmente, a quien lo inspira, no ya solo en su edad madura, sino tambien tal como es hoy; que ciertos caracteres y ciertos tipos son siempre iguales.

Pero sobre la gracia del soneto hay otra mayor; la gracia de su firma...

La cual omitimos por hoy, y pertenece á un autor, que tenido antaño por carlista, y distinguido con los favores de don Carlos, es ahora uno de los primeros mestizos, ó digase de los conservadores liberales mas entusiastas de don Antonio, cuya politica defiende con furor en uno de los primeros periódicos del gremio.

Y cobra un buen sueldo por otro lado, segun *El Progreso*

Para probar, sin duda, que una cosa es la poesia y otra el presupuesto.

## MAL REMEDIO.

Dice anoche un periódico que el mal estar del ejército y sus hábitos de conspiracion continua, se deben á lo mal retribuido que se encuentra el personal más influyente en él y á la arbitrariedad irresponsable de los ministros de la Guerra. No negaremos que una y otra causa ocasionen disgusto irremediable á la pundonorosa oficialidad de nuestra milicia; pero el motivo controvertible de las desdichas que apunta el colega es más hondo, y hay que buscarle en más profundos orígenes.

No hay que olvidar que nuestro ejército ha estado siempre, para honra y gloria suyas, á la vanguardia de todos los movimientos regeneradores del país. En 1820, en las Cabezas de San Juan, enseñaba á un Borbon ingrato á respetar los derechos nacionales; en 1823, aun en minoria, mantenía frente á extranjeros invasores y á la miserable y solapada hipocresia del rey, esos mismos derechos. Cierzo que el ejército ha servido á veces, por raro acaso, intereses de bandería; pero cuando esto ha ocurrido, solo la audacia de unos pocos, imponiéndose á los más de nuestros valientes soldados, en circunstancias difíciles y por sorpresa, ha sido la causa de tamañas injurias á la justicia. En lo general, lo mismo á las órdenes de Riego que del mártir Lacy; lo mismo obedeciendo á Espartero que á O'Donnell; lo mismo siguiendo á Zurbano que á Prim, el ejército ha sido el fuerte brazo vigoroso de la nacion, agraviada por la tirania, ó el ángel exterminador de vergonzosos despotismos.

El hundió en los abismos de la cólera nacional la dinastia borbónica; él reivindicó el derecho constitucional escarnecido y negado; él, en largas y cruentas luchas, ahogó en su sangre generosa las pretensiones del absolutismo, tan heroicamente vencidas, como mal pagadas por reyes ingratos; él ha sido el escudo de la libertad y el baluarte del derecho; él en fin, sintiendo con el corazon de España, pensando con el cerebro nacional, fué casi siempre, por no

decir siempre, la viva voz de las aspiraciones públicas.

En verdad, ¿quién habrá que defienda los pronunciamientos? Pero, con la misma verdad, ¿quién habrá que no defienda las revoluciones? Entre el huracán y la tempestad, habrá siempre esa capital diferencia: aquel esparce la devastacion estéril; ésta purificará siempre la atmósfera.

Convenimos, desde luego, en la necesidad de retribuir más equitativamente los servicios de los defensores de la patria; pero creemos tambien que no se remedia ni se remediarán jamás con unos cuantos céntimos ó unos millares de duros el mal que resulta de posponer la fortuna al derecho y el despotismo á la ley.

Si se quiere que no haya ejército capaz de sublevarse, no se ponga jamás en alturas inviolables la obra de la rebeldia contra la ordenanza y la nacion — *El Porvenir*.

## DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

Con este llamativo epigrafe, hace nuestro estimado colega *El Motin*, de Madrid, la siguiente excitacion al gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo:

«¡Cobardes!» ¿Por qué no os atreveis á restablecer por decreto la ley de imprenta?

Sometida la prensa al Código, ya lo estais viendo, no podeis con ella, porque los tribunales de justicia la garantizan contra vuestros atropellos. ¿A qué aguardais?

En el interregno de arbitrariedad que transcurrirá desde que las actuales Cortes se disuelvan hasta que las futuras se reunan, la prensa va á ser la voz de vuestra conciencia: necios seréis si no la obligais á enmudecer.

Todas las acciones, buenas ó malas, hay que abstenerse de ejecutarlas, ó llevarlas hasta sus últimas consecuencias; y pues que vosotros vais derechos á los últimos límites de la reaccion, necesidad es no caminar á banderas desplegadas.

Atreveos, pues, valerosos campeones del atropello, renombrados héroes de la injusticia, á borrar de una plumada el espejo en que han de reflejarse nuestras faltas; que una vez hecho esto, lo demás os será fácil.

## INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA NOVELA

	Págs.
INTRODUCCION.	3
<b>Parte primera.</b>	
I.... El convite.	5
II.... El baile.	18
III... La casa de D. Gerardo Velasco.	57
IV... La Casa de Campo.	78
V.... Alejandro y Gilberto.	93
VI... El padre y el hijo.	113
VII.. Un baile de trajes.	144
VIII. Constancia de la mujer..	164
IX... Ultimo dia de Gilberto.	182
X.... Quien creyera en la mujer.	195
XI... Dos palabras.	207
<b>Parte segunda.</b>	
I.... La víspera de la boda.	213
II.... Un contratiempo.	227
III... El duelo.	242
IV... Las bodas.	251
V.... La voz del destino.	268
VI... Pobre hombre..	277
VII.. La hermana de la caridad.	297
CONCLUSION.	309

310 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

loma blanca; cuya paloma la veia con claridad el señor de Velasco, sin que alguna otra persona pudiera descubrirla.

Lo que sí no admite duda es, que al mes de aparecer esta paloma, ó de murmurarse que aparecia, espiró el señor de Velasco y fué enterrado en la misma sepultura de su madre y de su hijo.

Queridos jóvenes: esta es la historia que os ofrecí al principio de mi obra; creo que habreis encontrado en ella algo que pueda alumbraros en la conducta que debeis observar con la mujer; os la he referido tal como á mí me la refirió Alejandro, que no hace mucho regresó de Paris. Si he sido pesado en la narracion, dispensad á vuestro seguro servidor

Q. B. V. M.,

Manuel Ibo Alfaro.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 307

»Julia en una camilla formada de fusiles, lo depositaron en la fosa y lo cubrieron de tierra.

»Cuando esta operacion hubo concluido, se escucharon algunos gemidos entre los soldados de diversas naciones que allí habia; y el sol que apareció en el horizonte del mar, bañó con su primer rayo aque-lla sepultura.

»Luego han colocado sobre ella una gran piedra; y en torno de la piedra han plantado algunas yerbas del país.

»Cual si aquella jóven fuera el holocausto ofrecido á Dios por la paz de las naciones, ya se habla aquí de un largo ar- misticio.

»Varias veces he subido á la cumbre de la colina Cathcart á visitar la sepultura de Julia de Ambrosialet, y siempre he encontrado arrodillados en torno de la piedra que la cubre, algunos militares veudados: sin duda que éstos son de aquellos á quienes curó su acrisolada piedad.

»Adios madre mia, etc.

Esta es la carta que el general Bosquet escribió á su madre desde la Crimea.

Esta carta circuló en Francia, en Inglaterra y en España. Llegó á oídos del señor de

Se suscribe en esta imprenta. de 2'50 pesetas.

STAMOS CEDORA

ms, alhajas celos pública.

e préstamos establecida vesia de En- ficar la de dias 28 y si- de mes.

RESADOS.

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

Sujeta la prensa a la ley vuestra, podreis impunemente sustituir ayuntamientos y diputaciones, echar a los liberales de sus puestos y sustituirlos con carlistas, quitar voto a los vivos y dárselos a los muertos, volcar urnas, desterrar, encarcelar, apalear y *aún* más a los que intenten sacar triunfantes a los candidatos de oposicion, y como resultado de todo esto, traer unas Cortes hechas a vuestra imagen y semejanza, que sancionen con sus votos las ilegalidades cometidas; mientras que con la prensa sujeta al Código, no hay medio de que deis un paso sin que el país lo sepa, ni siquiera podreis fraguar motines y conspiraciones, para ahogarlos despues valerosamente y poder presentaros como salvadores de la patria y de las instituciones.

Por lo tanto, seguid mi consejo, y el mismo día que disolvais las Cortes, restableced la ley de imprenta, y hareis con esto un nuevo servicio a los republicanos, que tanto tenemos ya que agradeceremos.

Efectivamente, hay que conceder que el gobierno, no toma este consejo al pié de la letra, ó se quiere bien, ó nos quiere mucho más de lo que nos figuramos.

Debe tomarlo desde luego. Y si no basta la excitacion leal y sincera de *El Motin*, allá va la muestra no ménos noble y desinteresada.

ORDEN DEL DIA.

Contestando a *La Union* en el asunto que podria llamarse *orden del dia*, ó sean los ejercicios religiosos impuestos a la guarnicion de Madrid de comun acuerdo entre la potestad eclesiástica y la secular, dice *La Correspondencia Militar*:

«En primer lugar, debemos decir a *La Union* que el ejército ha ido siempre a misa los domingos y fiestas de guardar, y que por pascua florida ha confesado y comulgado siempre. Y no creemos que se le deba *obligar* a más, como al parecer pretende *La Union*.

El ejército necesita algo más que prácticas religiosas, tanto más agradables a los ojos de Dios, cuanto son más espontáneas y sinceras.

Aquellas masas que ocupaban a Montejurra, rezaban el rosario todos los dias al borde de la profunda sima que les servia para arrojar vivos a muchos desgraciados.

Aquellas llevaban en una mano la tea incendiaria, el rosario en la otra, y en el pecho el escapulario que decia *detente bala*.

El fanatismo llevó a las filas carlistas gran parte del clero; del clero que no puede manchar sus manos en sangre, pero que entonces manejaba el trabuco para dar muerte a los honrados hijos de esta desgraciada España, victima siempre de las exageraciones, que acudian a su llamamiento para cerrar el paso a ideas y pro-

cedimientos que ya pertenecen a la historia.

«Es eso lo que quiere *La Union*?»

Despues de esto, refiere un episodio de historia antigua, copiado de un diario catalan, en el cual se lee lo siguientes:

«Cuando los sectarios del poder teocrático en la guerra de los siete años entraron en Mayá, hubo escenas que la pluma se resiste a describir.

Cansados sus habitantes de luchar, entraron los carlistas a degüello, no respetando ancianos, mujeres ni niños. ¡Se cuentan casos que horrorizan! Una madre, despues de presenciar la deshonra de dos hijas, murió abrazada con ellas, siendo las tres bárbaramente asesinadas por otros carlistas que no pudieron satisfacer sus pasiones impuras. En una casa echaron un anciano por el balcon. En otra no quedaba más que un niño en la cuna, y una hiena, que no otro nombre merece, le pasó con la *báyoneta* sacándole al balcon.....»

Basta. El periódico catalan no dice si tan moralizadas huestes acababan de rezar el santo rosario.

OTRAS AFIRMACIONES DEL FUSIONISMO

No hay nada que aclare tanto la vista de nuestros liberales monárquicos como la oposicion. Casi, casi, ven con tanta perspicuidad como nosotros, ahorrándonos un enorme trabajo al consignar lo que ven y dándonos gran autoridad al confirmar lo que nosotros hemos visto hace mucho tiempo. Nuestros lectores no serán capaces de adivinar lo que *La Iberia*, el órgano autorizadísimo del señor Sagasta, está viendo en estos momentos.

Oigan lo que dice: «Antes de concluir debemos rechazar con energia que un conservador atribuya a elevadas regiones una intervencion en la lucha electoral que de seguro no ha tomado; pero el mero hecho de haberse publicado la noticia como natural y corriente, denuncia el caso gravísimo que motiva este artículo, cuya sintesis puede reducirse a decir que *la única válvula de opinion que ahora funciona libremente es la voluntad del rey*.»

«¿Lo han oido bien nuestros lectores? *La única válvula de opinion que ahora funciona libremente es la voluntad del rey*. De manera, que en el actual periodo histórico, todo el sistema representativo está reducido, segun *La Iberia*, a la voluntad del rey. O lo que es igual: para el órgano del señor Sagasta estamos en pleno sistema absolutista de gobierno.

Despues de semejante afirmacion, que nosotros nos limitamos a consignar, solo a consignar, se nos ocurre preguntar al señor Sagasta: ¿cuándo espera usted a caer del lado de la libertad?—*El Mercantil Valenciano*.

POLITICA MENUDA.

Los periódicos conservadores han hablado de una partida de 5.000 cartuchos Remington facturados en Málaga con destino a Madrid.

¡Pero qué cosa tan rara! No se sabe, ni se ha podido averiguar, quien facturó los cartuchos ni a quien iban consignados.

De modo que está muy aplicada la siguiente copla que pone por comentario *La República*:

«El día de no sé cuantos, y en casa de no sé quién, por culpa de no sé cómo, me dijeron no sé qué.»

Noticia de *El Globo*:

«Aunque obediendo a la consigna en este punto recibida, niega la prensa oficiosa que el gobierno piense en restablecer la antigua ley de imprenta, tenemos motivos para creer, basados en excelentes informes, que uno de los primeros proyectos que se presentará a las futuras Cortes, será el de restablecer la antigua ley especial para juzgar y penar los llamados *especiales de imprenta* ó llevar otra modificando la antigua.»

¡Sí, lo esencial es matar periódicos. Como hacen todavia en Constantinopla, y a veces en Teheran.

¡Qué buenos fiscales harian los canovistas! ¡Y qué malos monárquicos resultan!

*El Liberal* supone que los contribuyentes pueden decir:

«Nuestra fé monárquica no es ménos viva que la fé religiosa de los católicos, que envian al pontífice de Roma sus millones. Renunciad a las listas civiles obligatorias y forzoza; dejadnos en libertad de dar para ellas lo que nos parezca; mucho, poco ó nada, segun nuestra propia voluntad y... ya vereis lo que sucede.

Como nos consideremos bien gobernados y nos sintamos felices, no será solo en el mundo el pontífice de Roma para vivir fastuosamente por medio del impuesto voluntario.»

La principal parte del Dinero de San Pedro no la dan los romanos, sino los fieles de otros países.

Desde el extranjero se comprenden ciertos rasgos.

El nuevo gobernador de Madrid, señor Villaverde, fué redactor de *El Universal* en 1865.

Y *El Universal* hizo en aquella época una campaña terrible contra el clero.

¡Bah! No hay que ir a Madrid a buscar esas inconsecuencias.

¡También en Castellon hay Villaverdes!

*El Progreso* explica los antecedentes del auto de prision dictada contra el director del mismo, señor Solís.

Dice que en las primeras de las diez y nueve causas que en el espacio de veinte días se le han formado, se dictó auto de prision, habiéndosele admitido la fianza personal.

El citado periódico añade:

«Pero es el caso que anteayer se dictaron au-

tos de prision, negando toda clase de fianzas. Nuestro director está a estas horas libre, porque sus ocupaciones le han impedido aguardar la visita de los polizontes. Dentro de algunas horas se albergará en el Saladero.»

De la direccion de *El Progreso* se ha encargado el redactor del mismo, señor Comenge.

El estado anormal en que se encuentra el ministerio, se pueda explicar diciendo: Entre Cánovas y Romero, Vallejo y Miranda, Entre Romero y Pidal, los candidatos *mexicanos*.

Entre Pidal y Cos-Gayon, los montes del Estado.

Entre Cos-Gayon y Quesada, el aumento del presupuesto de Guerra.

Entre Silvela y Romero, dos circulares sobre elecciones.

Entre Cánovas y Elduayen, los tratados de Comercio.

Entre Tejada de Valdosera y todos los ministros, los destinos de Ultramar.

Entre el gabinete y Antequera... nada. El ministro de Marina no pincha ni corta: es solo una figura decorativa.

Dice *La Discusion*:

«En el partido conservador uno manda... y los demás obedecen.

Pero obedecen sin replicar.

Dice Cánovas: ¡cartuchera en el cañon! Pues al cañon con la cartuchera.»

Comentario de *El Progreso*:

«Esto era ántes.

Desde la decadencia fisiológica del señor Cánovas, se le atreve, no ya Silvela, sino el propio Vallejo.

¡Cuando hasta en Palacio se rien de él!»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

¡Agua va!

Han sido declarados cesantes: Don Mariano Esteve.

Don Ramon Clavel.

Don Carlos Gonzalez Espresati.

Don Francisco Bordés Taberner.

El primero oficial de cuarta clase, y los restantes de quinta, del cuerpo de inspectores de la contribucion industrial y de comercio de esta provincia.

Ha sido declarado cesante don Fernando Cosido, aspirante de segunda clase de la administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, y nombrado en su reemplazo don José Sales Sella.

Ha sido declarado cesante, don Marcelino Estebez, aspirante de primera clase de la administracion de Propiedades é Impuestos y nombrado en su reemplazo, don Justo Camilleri Attard.

Ha sido declarado cesante Vicente Cervera, peaton de la correspondencia de Lucena a Adzaveta.

Velasco, a quien impresionó demasiado; y si no llegó a oídos del papá de Julia, fué porque ántes de aquella fecha habia ya espirado.

CONCLUSION

Gracias al capital que Julia legó al señor de Velasco, disfrutó éste dias de calma en su casita de Chamberí, juntamente con la fiel criada Emilia, a quien premió con esplendidez sus servicios. Hemos dicho que el señor de Velasco disfrutó dias de calma, en cuanto a las necesidades de que en otro tiempo lo vimos acosado; pero este buen anciano, que ya se encontraba en extremo decaído, era víctima de crueles recuerdos, entre los que sobresalia por su amargura, el de la desastrosa muerte que tuvo su querido hijo Gilberto. Como siempre, pasaba este anciano largas horas en el balcon, contemplando el cementerio: y por no callar nada diremos, que se murmuraba por aquellos dias que desde que Julia murió en la Crimea, aparecia todas las noches en la sepultura de Gilberto, una pa-

Ha sido de la estafeta Lucas. Ha sido público, An. Ha sido neta, Vicen. Ha sido feta de Nul. Ha sido se de la Int te Hernand. Ha sido cuerpo de trial y de Rivas Tran. Ha sido mismo cue. Ha sido ministrado muy quer Compte, y quin Serra. Ayer se tia. Y ahor hombres nada tien tereses per tades, que hombres Cristó de quince en la car aplastado de dos to de haber La mol de la pan En «E siguiente «El M cojida, cu parte facu Tomás una coji presentar de seis ce fundidad rior del r region al centimet piel y te queña a anterior. Estas debe ser Pamo. A las era grav una mar del diest Más de Mad El P El M Cero. Ha s casa de escrupu este ser las niña tos de i Inúti. Ha s Senti posibili Sin ó no ha Univers ñerta. Y se Arnal, Y es

## El Clamor de la Democracia.

Ha sido declarado cesante el administrador de la estafeta de Nules, don Andrés Llorens Lucas.

Ha sido nombrado agente interino de orden público, Antonio Bernad Soler.

Ha sido nombrado peaton de Lucena á Adzaveta, Vicente Colomer Gil.

Ha sido nombrado administrador de la estafeta de Nules, don Bautista Valentin.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervencion de Hacienda, don Clemente Hernandez.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de cuerpo de inspectores de la contribucion industrial y de comercio de esta provincia, don José Rivas Tramoyers.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase del mismo cuerpo, don Miguel Camilleri.

Ha sido declarado cesante del cargo de administrador de loterías de esta capital, nuestro muy querido amigo particular, don Felipe Compte, y nombrado en su reemplazo, don Joaquin Serrano.

Ayer se esperaba otra razzia de mayor cuantía.

Y ahora digan ustedes, los demagogos, los hombres de bárbaras pasiones, los hombres que nada tienen que perder, los enemigos de los intereses permanentes de la sociedad; digan ustedes, que los ciudadanos conservadores no son hombres de administracion.

**Cristóbal Meliá**, natural de Benicarló, de quince años de edad, trabajando el otro día en la cantera de Vinaroz, se libró de morir aplastado por una piedra de arranque de más de dos toneladas, gracias á la feliz casualidad de haber quedado aquella formando un hueco.

La mole, sin embargo, se llevó toda la carne de la pantarrilla.

En «El Progreso» de Madrid, se lee la siguiente noticia:

«El Manchao», sufrió en la corrida de ayer una cojida, cuya importancia atestigua el siguiente parte facultativo:

Tomás Parrondo (El Manchao), ha sufrido una cojida durante la lidia del segundo toro, presentando una herida en sentido longitudinal, de seis centímetros de largo y de bastante profundidad, situada en la parte externa y superior del muslo izquierdo; otra trasversal en la region aliaea posterior del lado derecho, de ocho centímetros de longitud, que solo interesa la piel y tejidos subyacentes, y otra herida pequeña á dos traveses y dada por encima de la anterior.

Estas heridas le impiden continuar la lidia y debe ser trasladado en camilla.—Dr. Gomez Pamo.

A las diez de la noche, el estado del herido era grave; una gran fiebre se le desarrolló de una manera intensa, que se teme por la vida del diestro.»

**Más adhesiones á la protesta de la prensa de Madrid:**

El Pueblo, de Las Palmas de Gran-Canaria.  
El Memorandum, de Santa Cruz de Tenerife.  
Cero y van 170.

Ha sido registrada por la autoridad la casa del brigadier señor Villacampa, con tal escrupulosidad, que los agentes encargados de este servicio, rompieron algunos juguetes de las niñas, suponiendo pudieran ocultar documentos de importancia.

Inútil es decir, que no hallaron nada.

Ha sido denunciado «El Globo».  
Sentimos el percance del apreciable colega posibilista.

Sin decir «¡agua vá!» el gobierno pidaliño ha relevado de su cargo al rector de la Universidad de Valencia, señor Ferrer y Viñeta.

Y se indica para sustituirle, á don Romualdo Arnal, catedrático que fué de este instituto.

Y es de advertir que dicho señor Arnal, fué

nombrado director de este centro de segunda enseñanza, pocos meses ántes del destronamiento de doña Isabel II, madre de don Alfonso XII.

Hemos recibido la visita de «La Campañá», periódico federal-pactista de Murcia.

Queda establecido el cambio con el apreciable colega.

Escriben de Granada, que una hermosa joven de veinte y un años, encerrada por su madre en un cuarto como castigo de pasadas faltas, se suicidó de una manera horrible. Prendió fuego á su vestido, del cual no quedó sino un giron, especie de cinta que le ceñía los riñones.

Todo su cuerpo, de piés á cabeza, estaba casi carbonizado.

«El Progreso» hace ascender á 375 el número de cesantías decretadas en los tres últimos días entre los ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernacion.

¡Oh! Estos conservadores tienen mucho que perder.

Aun les ha parecido deficiente á los diarios ministeriales la circular de Guerra sobre los sargentos. El Noticiero dice que tal vez hubiera sido mejor añadir en ella que el ministro se reservaba el derecho de licenciar á los sargentos cuando lo juzgue conveniente para el servicio.

Aun como no piensa que seria archi-mejor el que se reservara don Genaro el derecho de fusilarlos cuando lo tenga por conveniente.

Un vecino de Ballestar, llamado Domingo Branchat, que en la tarde del 25 del pasado regresaba á su casa desde puebla de Benifarsar, fué traidoramente asesinado por un hombre de este último pueblo.

El señor juez de primera instancia de Morella, acompañado del médico señor Carceller y del escribano señor Gasulla, marchó el 26 en que se tuvo conocimiento del hecho al lugar del crimen á instruir las primeras diligencias, habiendo tenido que permanecer allí hasta el día 30, á consecuencia del temporal.

El reo está en poder de la autoridad.

En breve empezarán las obras para la construccion de un nuevo cementerio en la aldea de Puebla de Alcolea, por hallarse el que hoy existe enclavado dentro de la poblacion y ser por lo tanto anti-higiénica su situacion actual.

Dicen de Vinsroz:

«En el camino del Mas dels Mestres y en la parte inmediata á las Capsades, el domingo último á eso de las nueve, cogió cierto salvaje á una niña de seis años y medio, y abusando bárbaramente de ella, la dejó en el más lastimoso estado.

Viendo estábamos á la desgraciada criatura, y no podíamos acabar de convencernos del inculcable atentado de que habia sido victima.

¡Mentira parece de que haya hombres tan bárbaros!

En medio del dolor y del susto, la niña reconoció al criminal en la persona de un marinero de esta ciudad, el cual se halla en poder de los tribunales.

La criatura continua bastante bien. Su inhumano violador tiene veintisiete años.»

La «Gaceta» de anteayer publica los decretos de disolucion y convocacion de las Cortes.

Toda la prensa de oposicion y singularmente la fusionista, ha emprendido enérgica campaña contra el gobierno.

La Iberia dice que el decreto de disolucion hace retroceder á España á los periodos ultramontanos históricos, comenzando ahora la verdadera batalla contra los liberales.

Ha fallecido en Aleclá de Chisvert, el capitán retirado, don Francisco Fernandez.—R. I. P.

Una confiscacion y una «promesa» de don Alfonso.

Leemos y cortamos de El Porvenir: «Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Es ó no cierto que con fecha 7 Diciembre de 1882 se presentó al rey, don Luis Garcia Martinez, en solicitud de que se le devolviesen ó compensasen los 45.350 duros que el abuelo del actual monarca le habia confiscado al padre de éste por el delito de ser uno de los conspiradores con Miyar, Olózaga, Bringas, etc., en 17 de Marzo de 1831?

¿Es ó no cierto que el monarca le prometió al interesado la inmediata compensacion?

¿Es ó no cierto que esperándola el interesado no ha recibido hasta hoy más que cartas habilitadas de los señores Morphy y Abella, sosteniendo la improcedencia de la compensacion, á pesar de la formal promesa del monarca, á quien el interesado no tuvo inconveniente de comunicarle sus ideales republicanos?

¿Es ó no cierto que el actual ministro de la Guerra, sin duda teniendo presente los servicios del eminente republico de la libertad, ha decretado la compensacion de aquel servicio, expidiendo la licencia absoluta en favor del sargento segundo don Eduardo Andrés Garcia, nieto del acreedor originario, por el enormísimo delito de una delacion que ha resultado falsa, segun el mismo ministro ha confesado dando tambien la absoluta al delator?

Pues si todo ello resultase cierto, como lo es (y de ello pueden enterarse en la secretaria particular del monarca y ministerio de la Guerra), recomendamos á los fervientes conservadores que guarden estas muestras y patronos en sus archivos, para si algun dia los necesitan los interesados.»

El valioso sosten de esta envidiable y no merecida situacion conservadora, el brazo derecho del monstruo, el bello conde de Casa-Miranda, señor idem, ha escrito una carta á El Progreso, que publica este apreciable colega y afirma que lo único que le ofende (hoy) es que se le llame republicano.

Y El Progreso, seguidamente á la carta del conde, publica otra fechada en Paris el 26 de Julio de 1873, dirigida á Salmeron firmada por el repetido conde, en la que entre otras cosas, se lee lo siguiente:

«Creo que hoy todos debemos ayudar á usted; creo que si persevera usted en la via de su programa, fundará la República, lo cual parecia difícil, y puede usted, para estos fines, disponer de mí.

Gustoso sacrificaré mi reposo por secundarle, aunque fuera necesario para ello aceptar un puesto oficial, cosa que me repugna.»

Este es Vallejo Miranda. Digno émulo de Redondo, ó de cualquier otro.

Confidente de Narvaez.  
O de Gonzalez Bravo.  
O de don Antonio.

Dice «El Maestrazgo» de Morella: «Cada vez que hay un temporal ó una tronada, se nota la falta de puentes en las ramblas de Chert.

Algunas veces se ven obligados los carruajes á detenerse cuatro ó cinco dias por ser imposible vadearlas; otros las cruzan con mil peligros.

¡Por qué San Mateo, Vinaroz, Chert, Morella y otros pueblos no gestionan cerca del Gobierno para conseguir la construccion de puentes?

Se dice que el tren exprés del día 25, fué apedreado al salir de Vinaroz.

Más denuncias:  
Lo han sido El Liberal, de Madrid; La Libertad, de Sallent, y El Pueblo Catalan. Lo sentimos.

Leemos en «El Dia», órgano del marqués de Riscal:

«Es asombrosa la siguiente noticia que sobre ciertas prácticas religiosas que se estilan en Estepa, encontramos en El Eco, periódico de dicha localidad.

Dice el colega: «Al inspeccionar recientemente, en la parroquia de San Sebastian de esta villa, los objetos é imágenes consagradas al culto, se ha notado la falta de una imagen de San Antonio, escultada en madera, que se veneraba en la capilla del Rosario.

Sospéchase que ha sido hurtada, pero no puede fijarse con exactitud la fecha del hecho.

Hay quien lo atribuye á singulares prácticas religiosas. Parece que cuando algun devoto de San Antonio no consigue alguna gracia que le solicita, coge el santo, lo ata por el cuello y lo zambulle en un pozo para obligarle á conceder lo impetrado. Otros, dicen, que le quitan el niño que en la mano tiene, por hacerle igual fuerza, y no falta, por último, quien mete al santo en un arca y lo carga de piedras. Este último procedimiento es muy usado ántes del sorteo de quintas para obtener un buen número.

Es posible que la imagen que se echa de ménos, esté cargada de piedras ó con el agua al

cuello por obra y gracia de alguna beata, de las que, segun eso, exigen de los santos la bolsa ó la vida.»

Se ha señalado por el gobierno civil de esta provincia para el día 30 del corriente mes, la subasta del carbon que procedente de encinas muertas se elabora en el monte comun de Vallivana, y cuyo producto será destinado para obras y reparos del ermitorio del mismo nombre.

### SONETOS.

#### I.

##### LA FLOR MARCHITA.

Oyeme tu que arrancas vanidoso  
Esa flor del jardin resplandeciente:  
Deja que viva allá, fresca y luciente,  
Haciendo gala de su don precioso.

¿Qué harás con ella, necio codicioso,  
Si nada el alma que tú abrigas sientes?  
¿Tal vez la coges para tí?... Detente,  
Reptil con vanidades de coloso.

¿La prendes al ojal de tu levita,  
Y la dejas caer, y ya marchita,  
Hollarla solo con tus plantas quieres?

Primero ostentacion... luego desprecios...  
¿De ese modo tambien algunos necios  
Pisais el corazon de las mujeres!

#### II.

##### LA CRÍTICA.

Bien merece respeto, aunque severa  
Alce la mano cual sangrienta fusta,  
Para azotar y escarnecer audaz  
Los vicios todos de ambicion rastrera.

Mas la critica puede ser artera,  
Y audaz y estéril, y feroz é injusta,  
Y con vestido de matrona augusta  
Cubrir las ansias de brutal ramera.

Y, segun el lenguaje peregrino  
De un noble vate que nombrar no quiero,  
Pero que lauros halla en su camino,

La critica seméjase al acero  
Que es el puñal que asesta al asesino  
O la espada que esgrime el caballero.

#### III.

##### JUSTICIA HUMANA.

Por asesino vil é impenitente  
A morir en garrote le condenan,  
Y cien oleadas de curiosos llenan  
Los bordes del patibulo imponente.

Al banquillo fatal del delincuente  
Acerbas ligaduras le encadenan...  
¡Un hombre espira al fin!... Lejos resuenan  
Mil voces de piedad... ¡Era inocente!

Para irrision cruel, aterradora,  
En el hombre que yace ajusticiado  
Cumplióse la sentencia vengadora.

Se ha convertido en mártir el culpado:  
¡Decidme, jueces, si podeis ahora  
Darle la vida que le habeis quitado!

V. M.

## AVISOS DE CORPORACIONES

**Ayuntamiento de Castellon.**  
Don José Tárrega Torres, alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que debiendo procederse á las alteraciones del movimiento de la propiedad, correspondiente al año económico de 1884 á 1885, los interesados que quieran hacer el traspaso de sus fincas, presentarán los documentos de propiedad en la oficina de la secretaria de la Comision de Avaluo, á contar desde hoy hasta el 15 del corriente.

Lo que pongo en conocimiento de los habitantes de esta poblacion.  
Castellon 1.º Abril 1884.—José Tárrega.

## AVISOS OFICIALES

*Servicio de la plaza para el día 3 de Abril de 1884.*

Parada y principal, España; hospital y provisiones, primer capitán del escuadron Deposito de caballeria; puseo de enfermos, y conduccion de altas á sus cuarteles, España.—El brigadier gobernador, Pacheco.—Comunicada: El comandante secretario, Luis Pardillo.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Benito de Palermo confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Isidoro arzobispo de Sevilla y doctor.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

# SECCION DE ANUNCIOS.

▲ cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones a mitad de precio.

A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones a mitad de precio.

## Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y colección de piezas a diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuantos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amorosas.—Arte de agradar a las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolario.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reducción de kilos a arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L'aguile Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasacualo y Visanteta.—Deu, deua y noruna.—La casa de Alca.—La sars-treseta.—La prosa per ma casa.—En una horehateria valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un heroe de Cochinchina.—La millor raó el trabue.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequio.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras culliras.—Quien más mira menos ve.—La sens-errá del mercat.—La ehalá.—Qui tot ho vol.—El rey de les criallles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Gabuñal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique a redons.—El tio Cavi-la.—Un adres del barutello.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinita.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentí-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sadavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L'aguile Cue.—Tonico.—El chiquet del Mila-ere.—Les críacs.—El tio Sero.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Aserbar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Malos llen-gües.—Un aprenent de lletri.—El saut del agüelo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantivero.—Jardín de los prodigios.

## GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases a reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece a baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada a la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

## LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto a la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario a todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

## LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR

REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los días 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripción, por semestres, es de 2'50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

## Charicería verdadera Extremeña

DE

# FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLÓN

## SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertía en esta población de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura a precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

### Precios de los artículos

Chorizos gordos... 16 rs. kilo.  
Id. magros... 18 » »  
Lomos embuchados... 20 » »

También se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

## SIN COMPETENCIA

## Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT  
Calle de Enmedio, 21, Castellón

## EL MEJOR

# PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería e imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25 y se vende a 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

## MARMOLEJO.

### AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril a 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas a la administración en Marmolejo ó a la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, viciales e intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid a Córdoba, coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, a los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribes, Enmedio, 165.  
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

## GRAN COLECCION DE BROCARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25, Castellón.

Perfección y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS. Especialidad en el ramo de PRIMERA ENSEÑANZA.

Plaza Constitución, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitución, 25.